

Expediente: 913/14
Carátula: CORBALAN NORMA SANDRA C/ CARRIZO DEBORA JANNET Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARRIZO, ROQUE HILARIO-DEMANDADO
900000000000 - S.A. VERACRUZ, -DEMANDADO
20289988352 - CORBALAN, NORMA SANDRA-ACTOR
900000000000 - CARRIZO, DEBORA JANNET-DEMANDADO
20230192007 - ALE, JORGE PABLO-POR DERECHO PROPIO
27247570182 - ARANDA, ROXANA-POR DERECHO PROPIO
20927048443 - TORO, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20289988352 - AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 913/14



H106006306890

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6.

JUICIO: CORBALAN NORMA SANDRA c/ CARRIZO DEBORA JANNET Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - 913/14.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Por recibido. En mérito al sorteo de Mesa de Entradas del Trabajo: HÁGASE SABER a las partes que corresponde integrar la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala VIa. con las vocales María Beatriz Bisdorff y María Elina Nazar, en la presente causa, como vocal preopinante y vocal segunda, respectivamente. Notifíquese.- Fdo: DRA. MARIA B. BISDORFF - VOCAL PGLL. 913/14

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.